MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 0441
MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORIA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

SESION EXTRAORDINARIA Nro. 06-2020

Ciudad de Curridabat, a las dieciocho horas con cinco minutos del jueves trece de agosto del dos mil veinte, en el Salón de Sesiones "José Figueres Ferrer", inicia la Sesión Extra Ordinaria seis-dos mil veinte del Concejo de Curridabat, periodo dos mil veinte -dos mil veinticuatro, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS: Melissa Bérenzon Quirós, Oscar Arturo Mora Altamirano, Marisol Arrones Fajardo, Carlos Monge Chinchilla, Carolina Sáenz Solís, Yerson Zúñiga Madrigal, Allan Sevilla Mora.

REGIDORES SUPLENTES: Dennis Lizano Serrano, Sonia Madrigal Fernández, Cindy Hernández Cordero, Jorge Mora Flores, Lorena López Redondo, Miguel Angel Rodríguez Araya.

Por la Sindicatura: Distrito Centro: José Daniel Fernández Chaves**, Propietario**. Xinia Boza Cordero, **Suplente**. **Distrito Granadilla**: María Cecilia Camacho Mora, **Propietaria**, Ramón Pendones de Pedro, **Suplente. Distrito Sánchez**: María Teresa Miranda Fricke (Mariechen Miranda Fricke), **Propietaria**, Guillermo Enrique Ortega Mata, **Suplente**. **Distrito Tirrases:** Esteban Ramírez Aguilar, **Propietario**, Andrea Acuña Jara, **Suplente.**

Funcionarios: Lic.Jimmy Cruz Jiménez, **Alcalde.** Licda. Alba iris Ortíz Recio**, Asesora Legal de la Presidencia, Vicepresidencia y Fracciones del Concejo,** Dayana Álvarez Cisneros, **Secretaria, y la señora Vicealcaldesa,** Ana Lucía Ferrero Mata**.**

CAPÍTULO 1º.

ARTÍCULO 1°. – EXPOSICIÓN DEL PROGRAMA "DATE UN PUESTO" POR PARTE DE LOS COMPAÑEROS MARLON CÉSPEDES Y JIUBERTH JIMÉNEZ, ADEMÁS DE LA PRESENTACIÓN DE MOCIÓN PARA APROBACIÓN DE UNA LISTA DE JÓVENES, PARA QUE SE INCORPOREN A ESTE PROGRAMA.

ALCALDE MUNICIPAL: Extiende un saludo a los miembros del Concejo, a los funcionarios municipales presentes en la sesión, además a los invitados especiales, la señora Katherine Chaves, representante de Crecex, al señor Carlos Hernández, amigo de la municipalidad y beneficiario de la segunda generación del programa "Date un Puesto", y a la señora Andrea Arias, encargada de Recursos Humanos de Centenario.

Comenta que como ha sido costumbre y de manera gradual, se han venido presentando los distintos programas y proyectos que la municipalidad ha venido desarrollando a lo largo de los años, algunos de los proyectos han sufrido cambios para mejora, todo sobre la base los programas que han sido exitosos en la municipalidad y que además han sido pioneros a nivel nacional, tal es el caso de este proyecto "Date tu Puesto", mismo que ha permitido a un número importante de jóvenes del cantón, tener esa primera experiencia laboral, este programa lleva a hacer una retrospección, ante esa sensación de incertidumbre que se vive al incursionar en el ámbito laboral, desprotegido y sin armas para afrontar la etapa, dichosamente algunos han contado con el apoyo familiar y el soporte académico, pero muchos no cuentan con esos apoyos, por estas razones considera importante que

Nº 0442
MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORIA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

un gobierno local genere Políticas Públicas de corte social y laboral, el programa busca propiciar a estudiantes egresados de colegios públicos del cantón, una primera experiencia laboral, en una empresa, la duración de la experiencia es de seis meses y es financiada por la municipalidad, espera que mucho gobiernos locales puedan replicar este programa, pues en los tiempos que se vive, estos programas son parte de la reactivación económica, siendo una oportunidad de oro en tiempos de pandemia, a la fecha se cuenta con un 50% de casos de éxito, en el que los jóvenes se han quedado laborando en las empresas en las que desarrollaron el programa. Resalta la importancia de visibilizar los distintos brazos que tiene éste gobierno local, que no son sólo de servicios públicos tradicionales, esta municipalidad cuenta con una cobertura multidimensional en el territorio, por lo que se debe de seguir proyectando a través del impulso de estos programas. Este programa no se podría desarrollar sin el apoyo de la empresa privada, empresas que a su vez generan una conciencia social dentro de sus esquemas laborales.

RECESO 18:12 – 18:20

Da la palabra a los señores Marlon Céspedes Zamora y Jiuberth Jiménez Mora, quienes comparten la presentación del programa.

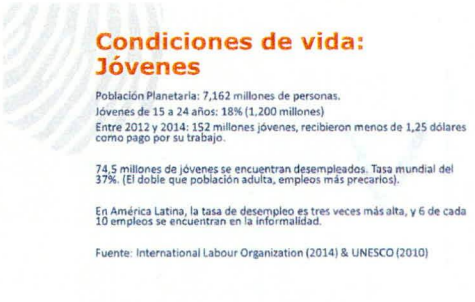

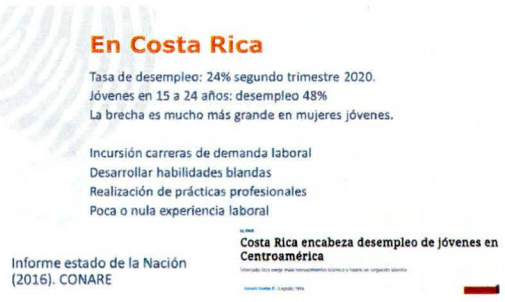

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 0443
MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

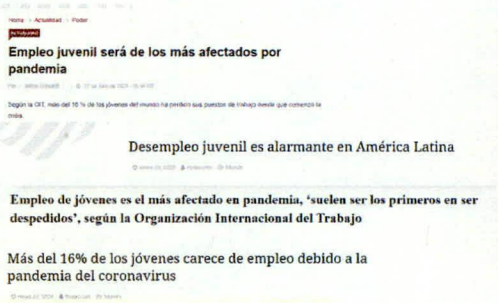

Empleo juvenil será de los más afectados por pandemia

Desempleo juvenil es alarmante en América Latina

Empleo de jóvenes es el más afectado en pandemia, 'suelen ser los primeros en ser despedidos', según la Organización Internacional del Trabajo

Más del 16% de los jóvenes carece de empleo debido a la pandemia del coronavirus

Objetivo

"Promover la inserción laboral de jóvenes recién graduados de los colegios públicos de Curridabat, facilitando su primera experiencia de trabajo vinculada a su área de estudios e interés".

Políticas Públicas Municipales

Política de empleo y desarrollo empresarial municipal

21 de febrero 2017

Política Pública Cantonal de Niñez, Adolescencia y Juventud

3 de abril de 2019

¿Por qué respaldar la primera experiencia laboral?

"El logro de un trabajo decente para los jóvenes es un elemento fundamental a fin de lograr la erradicación de la pobreza y un desarrollo, crecimiento y bienestar sostenibles para todos" (OIT, 2013)

"La falta de oportunidades para adquirir experiencia profesional limita las opciones de los jóvenes para obtener un empleo de calidad" (OIT, 2005)

La experiencia antes del ingreso a empresa...

Convocatoria | Manejo de Finanzas Personales | Elaboración de Curriculum y Preparación para la entrevista

La experiencia en la empresa...

Evaluaciones mensuales:
Iniciativa
Servicio al cliente
Manejo de la presión
Liderazgo
Trabajo en equipo

II Generación "Date tu Puesto"

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

I Generación

- Altus Consulting
- Centenario Internacional
- Equilsa Ltda.

8 Jóvenes

50% Contratados (4)

II Generación

- Manzaté
- Garoly Brand´s
- Hotel Hyatt
- Centenario
- Crecex

7 Jóvenes

43% Contratados (3)

III Generación

- Manzaté
- Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos CFIA
- Centenario
- INS Servicios S.A.
- Crecex

10 Jóvenes

50% Contratados (5)

IV Generación

- Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos CFIA
- Centenario Internacional
- Equilsa Ltda.
- Crecex

26 Participantes

11 Jóvenes

Experiencia Jóvenes y Empresas

Hace uso de la palabra la señora Andrea Arias, encargada de Recursos Humanos de la empresa Centenario Internacional, quien considera que el programa es realmente bueno, señala que sería ideal que otros gobiernos locales lo replicaran en sus cantones, pues el programa beneficia el desarrollo profesional de los jóvenes y a sus familias, expresa que como compañía se sienten honrados de ser tomados en cuenta y de que se les brinde la oportunidad de abrir las puertas de la empresa y, de manera indirecta colaborar con la iniciativa, esta sería la cuarta generación que reciben, comenta que al inicio los jóvenes eran muy temerosos en las entrevistas, pero conforme han pasado las generaciones se ha notado el arduo trabajo de preparación que se llevó con los muchachos, los perfiles han cambiado y se han adecuado a las necesidades de las empresas, añade que una vez contratados, se les brinda un proceso de inducción y es enriquecedor ver el avance que

Nº 0445
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

van teniendo, así como el desarrollo profesional, hay un nivel de exigencia para los jóvenes, señala que como empresa toman el proceso con mucha responsabilidad, tanto con el desarrollo profesional de los jóvenes, como con la municipalidad por la confianza brindada, por lo que la manera de retribuir es el desarrollo de los pasantes, asignándoles tareas acorde a sus perfiles profesionales. Han podido contar con jóvenes de diversas tecnologías y en este grupo que se estaría aprobando se va a trabajar con jóvenes de TI. Como organización consideran un reto ser participes de este proceso, al día de hoy tienen dentro de su personal uno de los jóvenes empleado, quien ha seguido sus estudios universitarios y está pronto a un ascenso, además han tratado de reubicar con otras empresas a otros jóvenes participantes del programa. Recalca que la experiencia a nivel laboral que se les brinda a los jóvenes es muy importante y ha sido tomada con mucha responsabilidad y compromiso por los participantes, al día de hoy no han tenido una mala experiencia con ninguno de los beneficiados.

Hace uso de la palabra el joven Carlos Hernández, quien forma parte de la segunda generación de beneficiados del año 2018, comenta que realizó su programa en la empresa Crecex, agradece la oportunidad brindada por parte de la municipalidad y se une al sentir de que otros gobiernos locales e instituciones publicas implementen estas iniciativas, que suman a la juventud que busca oportunidades laborales, como parte de Crecex, comenta que la empresa está a plena disposición de recibir más jóvenes que se puedan desempeñar de una buena manera y quedarse como parte del equipo de trabajo de la empresa, actualmente forma parte del Departamento de Formación Empresarial de la Cámara, departamento en el que se ofrece capacitación y asesoría al sector empresarial, en temas de importación, agradece su avance personal a este proyecto y a la municipalidad.

Seguidamente la señora Katherine Chaves, en representación de Crecex, comenta que la experiencia ha sido muy positiva, el manejo de los procesos de reclutamiento de personal de Crecex es muy riguroso, por el perfil de clientes que atienden, cuentan con una serie de protocolos establecidos por la empresa, y esto evidencia que los muchachos que han llegado tienen capacidad de ajuste y se les ha desarrollado habilidades que les ha permitido permanecer en la empresa, tanto Carlos Hernández, como la joven Katherine Obando, quienes ingresaron en la misma fecha y permanecen en la empresa, ambos han sido participes de procesos de mejora continua, en los que se les ha sometido a los protocolos de la organización en temas de vestimenta, comunicación oral y escrita, entre otros y ellos han sabido responder a cada uno de estos procesos, como organización están muy satisfechos y deseosos de recibir a más jóvenes que puedan ser parte del equipo de trabajo. Actualmente se está viviendo en un contexto país complejo, en el que se ha podido observar como aumenta la tasa de desempleo y ellos como cámara son los primeros en buscar herramientas para ayudar a las empresas a lidiar con las dificultades económicas generadas por el COVID-19, comenta que programas como éste permiten apoyar a los jóvenes que probablemente no tendrían bajo estas circunstancias opciones laborales, como empresa admiran el programa y la labor de la Municipalidad de Curridabat, consideran que es algo que debería de difundirse y se ponen a la disposición para lo que puedan ayudar en difusión. Enfatiza en la importancia de este programa para los jóvenes, pues muchas empresas solicitan experiencia, dejándoles pocas oportunidades de ingresar al mundo laboral, y es algo que este programa les genera, experiencia, aún cuando no se queden en las empresas, ya pueden fortalecer sus currículos con esta oportunidad que les brinda la municipalidad. Señala el que el joven Hernández está a cargo del departamento de formación, el segundo ingreso económico más importante de la organización, es liderado por Carlos, quien

Nº 0446
MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORIA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

también estará iniciando próximamente a brindar capacitaciones sobre el uso de Herramientas como Zoom, y esto es parte del provecho que él le ha sacado a la gran oportunidad que la municipalidad le brindó.

El funcionario Marlon Céspedes, agradece la participación de los invitados e informa que muchas municipalidades han demostrado su interés por el programa, pero no cuentan con el apoyo de sus Concejos para la asignación de recursos, además se han recibido consultas del Ministerio de Trabajo, acerca de las metodologías implementadas, por lo que como municipalidad es de mucho orgullo liderar este tipo de programas, añade que este año se estarían sumando muchas empresas privadas e instituciones públicas, pero por la situación vivida a raíz de la pandemia no se pudieron concretar, las empresas cumplen con una serie de requisitos para hacer estas alianzas con la municipalidad.

ALCALDE MUNICIPAL: Concluye rescatando que este programa cuenta con un contenido presupuestario que permite darle continuidad al proyecto, actualmente se está trabajando en el proceso de formación de una nueva generación de jóvenes, adicionalmente la oficina a cargo está desarrollando un nuevo eslabón, que consiste en un "Date tu puesto" para personas con alguna condición de discapacidad, con el fin de ampliar la cobertura y las posibilidades que da el programa.

Informa que el día 12 de agosto se realizó una visita a la empresa Manza-Té, quienes entregaron una donación, empresa con alto grado de responsabilidad social y arraigo cantonal, en la visita se comentó la experiencia que tienen como empresa con este programa, actualmente tienen dentro de sus empleados a dos jóvenes apoyadas por este proyecto, se dio la oportunidad de conocerlas, saludarlas, además de ver su crecimiento y desarrollo dentro de la empresa, oportunidad que se aprovechó para agradecer a la empresa por la confianza en el programa y en el gobierno local. Enfatiza en la importancia de este tipo de esfuerzos que son positivos y valen la pena, añade que muchas de estas empresas generan una nueva conciencia de responsabilidad social, creando un ecosistema muy positivo que une a la comunidad, y esto evidencia que la Política Pública Municipal Cantonal va por buen camino, ha sido bien diseñada, estructurada y aplicada, finaliza indicando que nunca se olvida a quién brindó la mano cuando más se necesita.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Solicita un aplauso de reconocimiento para el joven Carlos Hernández, por su esfuerzo, además agradece a todas las empresas que han participado en este proceso.

REGIDORA SÁENZ SOLÍS: Felicita al joven Carlos Hernández por su participación en el proceso en el que la municipalidad le brindó una oportunidad de salir adelante, y quien aprovecho la oportunidad y hoy es ejemplo en la comunidad, merece ser reconocido, señala que sería importante publicar en los medios locales los logros que se han obtenido durante estos años, felicita a los funcionarios que lideran el proyecto, señala que no ha sido un procesa fácil, pero gracias a su capacidad de liderar, hoy pueden observar los resultados del programa. Consulta a la representante de Crecex si existe la posibilidad de ayudar y recibir a más jóvenes. Manifiesta que, como Fracción la Unidad Social Cristiana, están en la mejor disposición de apoyar a más jóvenes que quieran salir adelante.

REGIDOR MONGE CHINCHILLA: Felicita a todos los involucrados del proyecto por el esfuerzo y compromiso con esta parte de la población de Curridabat, proceso de formación que les da

Nº 0447
MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORIA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

oportunidades de empleo, comenta que hace muchos años los padres hacían grandes esfuerzos para que sus hijos entraran a las universidades a sacar sus títulos profesionales, la situación del país ha cambiado y los ingresos a las universidades se han complicado, más aún a las personas que viven en pobreza extrema, pero hoy emerge una posibilidad para los jóvenes gracias a este tipo de programas, señala que hoy en día hay profesionales universitarios en condición de desempleo en diferentes áreas profesionales, por lo que los oficios y los estudios técnicos se están posicionando en el ámbito laboral, logrando llevar estabilidad a las familias, felicita a la administración por el proyecto, señala que este tipo de proyectos son de primera línea, por lo que considera que incondicionalmente se deben de apoyar.

REGIDOR SEVILLA MORA: Destaca que desde hace aproximadamente 3 años viene escuchando de este programa, que desde sus inicios reflejó lo bueno que iba a ser e insertó a la Municipalidad de Curridabat en una primera línea de labor social, fue una gran idea planteada y apoyada por el Concejo Municipal anterior, ejecutado por funcionarios municipales, recalca la calidad de funcionarios que tiene la municipalidad y expresa su orgullo por la excelente administración con la que cuenta la municipalidad, destaca que independientemente del partido político representado, es una obligación de todos como miembros de un Concejo Municipal el aprobar este tipo de iniciativas, señala que la municipalidad dejó de ser una pulpería y se debe de evitar caer en la politiquería, hay situaciones de otros gobiernos locales donde se reparten patentes y becas para votantes, pero Curridabat cuenta con una buena administración que hace las cosas con criterios técnicos, resalta el excelente apoyo de las empresas y la buena respuesta de los jóvenes beneficiados.

REGIDOR SUPLENTE LIZANO SERRANO: Manifiesta sentirse complacido de ver un tan exitoso programa, Curridabat marca camino a nivel municipal, estos programas que vuelven la mirada hacía los jóvenes, construyen un mejor presente y dan esperanza a un mejor futuro, considera que apostar por las oportunidades que se les dan a los jóvenes, es apostar por todos. Agradece a las personas que hacen posible este proyecto, a la administración municipal, a esa persona que tuvo la visión de presentar este programa, al Concejo Municipal que tuvo la valiosa oportunidad de apoyar el proyecto que hoy es una realidad, y a los funcionarios a cargo del proyecto, además, les invita a dar el 200% en este programa, pues en tiempos de pandemia un 100% no alcanza. Extiende su agradecimiento a las empresas que apoyan el programa y que dan una valiosa oportunidad a los jóvenes, como egresado de un colegio técnico profesional, expresa que ojalá hubiera contado con una oportunidad así en esos tiempos, por todas estás razones señala la importancia de compartir, difundir y expandirlo, esto no es de un partido, ni de un cantón, es de Costa Rica y de los jóvenes, por lo que sería muy bueno que otras municipalidades lo repliquen. Recalca la importancia del programa que inicia para personas en condición de discapacidad, que genera un rayo de luz en medio de tanta oscuridad.

REGIDORA SUPLENTE MADRIGAL FERNÁNDEZ: Manifiesta su orgullo de vivir en Curridabat y de ser parte de este Concejo Municipal, pese a que estas acciones no son hechas por este Concejo, el compromiso debe de ser mantenerlas y mejorarlas, atrayendo más empresas que quieran participar de estos procesos, entendiendo que las necesidades van cambiando y los jóvenes ocupan más preparación, por lo que se les debe de dar esa oportunidad, señala que no se puede dejar de lado los casos que no han sido contratados, pero que han sido beneficiados en cuanto a la preparación en habilidades blandas han sido muy fortalecidos, resalta la importancia de contar como

Nº 0448
MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

comunidad con dos Colegios técnicos muy buenos, por lo que hay que buscar darles una mayor oportunidad a los egresados de estos colegios, considera que quizás después de esta pandemia las habilidades técnicas podrían tener grandes oportunidades, por eso es importante brindarles herramientas a los jóvenes que les permita tener mayor posibilidad de acceder a un empleo, agradece a las empresas que han participado y a la administración, pues aún en tiempos de pandemia Curridabat está celebrando este tipo de actos, insta a las empresas y empresarios de la comunidad a unirse a este programa y a beneficiarse de este Ganar- Ganar. Extiende su felicitación al joven Hernández y agradece su ejemplo para los jóvenes.

La señora Katherine Chaves, en atención a la consulta realizada por la regidora Sáenz Solís, señala que la posibilidad de recibir más jóvenes depende de la aprobación de este Concejo, ya Crecex está preparado en cuanto espacio físico y profesional para recibir a más jóvenes, además cuentan con los protocolos aprobados por parte del Ministerio de Salud, para poder tenerles en modalidad presencial.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Felicita a los compañeros Marlon Céspedes y Jiuberth Jiménez, por darle continuidad al programa en tiempos de COVID-19, además agradece a los invitados de la sesión y se pone a disposición para ayudar en lo que sea necesario.

1. **MOCIÓN PARA LA APROBACIÓN DE BENEFICIO DE SUBVENCIÓN PARA EL FONDO DE RESPALDO PARA LA PRIMERA EXPERIENCIA LABORAL (DATE TU PUESTO).**

CONSIDERANDO:

1. Que la Municipalidad de Curridabat se ha destacado por ser un Gobierno Local altamente identificado con las causas sociales, por lo que reconoce la necesidad de destinar recursos para ayudar de forma directa a quienes tienen una necesidad y cuentan con los requisitos que la normativa determina, para hacer uso de ayudas que puedan brindárseles.

2. Que la Municipalidad de Curridabat se caracteriza por generar iniciativas acordes a las necesidades de sus administrados, siendo las personas jóvenes egresadas de secundaria de colegios públicos del cantón, las que requieren del acompañamiento del Gobierno Local en el proceso de inclusión al mercado laboral, en cuanto resulta ser un sector de la población a la que se le dificulta obtener trabajo y experiencia laboral.

3. Que la Municipalidad de Curridabat a través de la Política Pública Cantonal de Niñez, Adolescencia y Juventud, aprobada el 3 de abril de 2019, establece entre sus ejes de trabajo y líneas de acción que la "potencialización de la educación y la capacitación a personas jóvenes como motor de desarrollo integral" y "la formulación de proyectos dirigidos a la formación profesional y técnica para favorecer la inserción al mercado laboral de las distintas juventudes".

4. Que la Municipalidad de Curridabat a través de su Política Pública de Empleo y Desarrollo Empresarial, aprobada el 21 de febrero del 2017, en sus ejes estratégicos "Fortalecimiento del acervo empresarial" y "Atracción inversión empresarial" instan hacia la generación de programas de promoción laboral y de aprendizaje técnico y profesional.

Nº 0449
MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

5. Que la Municipalidad de Curridabat tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los habitantes y por ello busca generar condiciones para la creación de empleo que facilite el desarrollo económico y con ello disminuir la brecha socioeconómica al aumentar la oportunidad de empleo calificado -técnico y profesional.

6. Que mediante reforma introducida al Reglamento para el Otorgamiento de Ayudas Temporales y Subvenciones en el Cantón de Curridabat en el año 2017, se incorporó el apartado denominado el Fondo de Respaldo para la Primera Experiencia Laboral, el cual también es conocido como "Date tu Puesto" el cual se basa en crear una red de trabajo y cooperación entre las empresas dentro y fuera del cantón, donde los jóvenes recién graduados de los colegios públicos reciben un apoyo económico dado por la Municipalidad de Curridabat para que puedan insertarse, por al menos seis meses, al mundo laboral y así generar su primera experiencia de trabajo acorde a sus habilidades y capacidades.

7. Que a pesar de las vicisitudes que representa el contexto de pandemia actual, la Municipalidad de Curridabat logró definitivamente articular el desarrollo de "Date tu Puesto" con empresas y estudiantes, siendo que las partes han cumplido con los requisitos y procesos requeridos, acatando lo dispuesto para la conformación del expediente de cada beneficiario, contando con la revisión y aprobación de la Oficina de Niñez, Adolescencia y Juventud, así como de la Oficina de Intermediación Laboral y Fomento del Emprendedurismo.

POR TANTO:

ÚNICO: Que, en virtud de comprobarse el cumplimiento de todos los requisitos contemplados, se autoriza aprobar la subvención "Fondo de Respaldo para la Primera Experiencia Laboral" conocida como "Date tu puesto" a los siguientes beneficiarios:

Centro Educativo de Procedencia	Nombre	Especialidad Técnica	Número de Cédula	Empresa	Monto de Subsidio
CTP Uladislao Gámez	Angelina Porras Picado	Electrotecnia	1-1802-0219	**Equilsa**	
CTP de Granadilla	Alberto José Ulate Vásquez	Técnico en Informática (redes)	1-1806-0629	**Centenario**	
CTP Uladislao Gámez	Ramón Ezequiel Cinco Flores	Secretariado Ejecutivo	1-1805-0520	**Crecex**	
CTP de Granadilla	Jefferson Ramírez Artavia	Contabilidad y Finanzas	1-1822-0915	**Centenario**	
CTP Uladislao Gámez	Karoline Mena Jiménez	Electrotecnia	1-1706-0033	**Equilsa**	
CTP Uladislao Gámez	Keylor Berrocal Rodríguez	Informática en Soporte	1-1805-0364	**Centenario**	**¢375.649,82**
CTP Uladislao Gámez	Nathaly María López Hurtado	Contabilidad y Finanzas	1-1828-0114	**Crecex**	
CTP Uladislao Gámez	Scarleth Tatiana Vargas Mendoza	Electrotecnia	155826121426	**Equilsa**	
CTP Uladislao Gámez	Jefferson Viales Aguilar	Ejecutivo Centros Servicio	1-1782-0442	**Crecex**	
CTP Uladislao Gámez	Susani Serrano Sánchez	Contabilidad y Finanzas	1-1816-0880	**Centenario**	
CTP Uladislao Gámez	Merian Daniela Gómez Rayo	Secretariado Ejecutivo		**CFIA**	

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

19:32 ACUERDO Nro. 1. - CONCEJO MUNICIPAL. -DISPENSA DE TRÁMITE- A las diecinueve horas con treinta y dos minutos del trece de agosto del dos mil veinte. Por unanimidad, se acuerda dispensar de trámite la moción planteada.

19:33 ACUERDO Nro. 2. - CONCEJO DE CURRIDABAT. - MOCIÓN PARA LA APROBACIÓN DE BENEFICIO DE SUBVENCIÓN PARA EL FONDO DE RESPALDO PARA LA PRIMERA EXPERIENCIA LABORAL (DATE TU PUESTO). -A las diecinueve horas con treinta y tres minutos del trece de agosto del dos mil veinte. Vista la moción que se promueve, y sometida a votación, por unanimidad de votos se tiene por aprobada. En consecuencia, SE ACUERDA:

Que, en virtud de comprobarse el cumplimiento de todos los requisitos contemplados, se autoriza aprobar la subvención "Fondo de Respaldo para la Primera Experiencia Laboral" conocida como "Date tu puesto" a los siguientes beneficiarios:

Centro Educativo de Procedencia	Nombre	Especialidad Técnica	Número de Cédula	Empresa	Monto de Subsidio
CTP Uladislao Gámez	Angelina Porras Picado	Electrotecnia	1-1802-0219	**Equilsa**	
CTP de Granadilla	Alberto José Ulate Vásquez	Técnico en Informática (redes)	1-1806-0629	**Centenario**	
CTP Uladislao Gámez	Ramón Ezequiel Cinco Flores	Secretariado Ejecutivo	1-1805-0520	**Crecex**	
CTP de Granadilla	Jefferson Ramírez Artavia	Contabilidad y Finanzas	1-1822-0915	**Centenario**	
CTP Uladislao Gámez	Karoline Mena Jiménez	Electrotecnia	1-1706-0033	**Equilsa**	
CTP Uladislao Gámez	Keylor Berrocal Rodríguez	Informática en Soporte	1-1805-0364	**Centenario**	**¢375.649,82**
CTP Uladislao Gámez	Nathaly María López Hurtado	Contabilidad y Finanzas	1-1828-0114	**Crecex**	
CTP Uladislao Gámez	Scarleth Tatiana Vargas Mendoza	Electrotecnia	155826121426	**Equilsa**	
CTP Uladislao Gámez	Jefferson Viales Aguilar	Ejecutivo Centros Servicio	1-1782-0442	**Crecex**	
CTP Uladislao Gámez	Susani Serrano Sánchez	Contabilidad y Finanzas	1-1816-0880	**Centenario**	
CTP Uladislao Gámez	Merian Daniela Gómez Rayo	Secretariado Ejecutivo		**CFIA**	

19:34 ACUERDO No. 3. - CONCEJO DE CURRIDABAT-DECLARATORIA DE FIRMEZA. - A las diecinueve horas con treinta y cuatro minutos del trece de agosto del dos mil veinte. Por unanimidad, se declara DEFINITIVAMENTE APROBADO el acuerdo precedente, conforme lo establece el artículo 45 del Código Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se cierra la sesión al ser las 20:09 minutos.

OSCAR ARTURO MORA ALTAMIRANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

DAYANA ÁLVAREZ CISNEROS
SECRETARIA